

NUEVOS SÍMBOLOS.

Al momento de leer por primera vez la Constitución Política de la Republica de Chile de 1980, dictada en las circunstancias que todos conocemos, lo primero que me quedó grabado en mi mente fueron los artículos N° 2 y N° 22, en donde dichas conexiones armónicas representan lo que todo buen chileno, y en especial nosotros los nacionalsocialistas, debemos tener presente.

ÉL artículo N° 2 de la Constitución política declara que *"Son emblemas nacionales la bandera y el escudo de armas de la República y el himno nacional"*. Ahora bien, con respecto al artículo N° 22, cito: *"Todo habitante de la Republica debe respeto a Chile y a sus emblemas nacionales"*, estableciendo en su inciso segundo que *"Los Chilenos tienen el deber fundamental de honrar a la patria, defender su soberanía y de contribuir a preservar la seguridad nacional y los valores esenciales de la tradición Chilena."* Los anteriores artículos, son un fracasado intento de lograr hacer efectiva una conducta que debiese ser la natural de todo chileno. Aún cuando estas disposiciones están contenidas en nuestra carta fundamental, son normas que en la práctica son pocas veces cumplidas, y esto se viene dando desde los primeros gobiernos de la Concertación hasta el día de hoy.

Uno de aquellos gobiernos concertacionistas, el que correspondió al otrora marxista, Ricardo Lagos Escobar, protagonizó una de las más infames gestiones, entre cuyos desastres se encuentra la sustitución que hizo, junto a sus colaboradores que en gran parte pertenecen a una religión que no se caracteriza por ser ni la nuestra ni la de Chile, de nuestro glorioso Escudo Nacional. Por este período, ya podemos ver a nuestro Símbolo de viejas glorias e historia, sustituido por un cubo frío que a todo chileno bien nacido no le sugiere absolutamente nada, en circunstancias que todos los países del mundo se enorgullecen y aferran a sus emblemas plasmadores de sus propias identidades.

"Nuestro" escudo, ya ni siquiera lleva el lema "Por la razón o la Fuerza", siendo ésta la manifestación más fiel de la esencia general y verdadera de lo que fue, es y ha de ser siempre en las relaciones entre hombres y naciones. Si alguien roba, paga; alguien maneja a más de 120 Km./h en donde no está permitido, paga; expresiones muy básicas pero evidentes de lo que encarna aquella frase, que permite traer el orden a los lugares en que se ha perdido el Norte, ya sea por el diálogo entre quienes guardan semejanzas que permiten

una clara e inmediata comprensión, o a través de la espada, que se desenvaina toda vez que las diferencias espirituales de quienes se ven en un conflicto, impiden que se logre el consenso por una vía diversa a la lucha. Los sucesos acaecidos hace ya 30 años en los cuales fue necesario recurrir a la fuerza para devolver el orden a Chile, después de un amargo letargo producto de una inepta Unidad (im)Popular, que no escucho la razón e hizo indispensable utilizar la fuerza, son una prueba mucho más clara de aquella gran fórmula inherente a nuestra naturaleza nacional.

Ahora bien, se ha dicho que este cubo (seudo escudo) pertenece a la administración Lagos, lo cual haría suponer que una diferente gestión de Gobierno permitiría reinstaurar nuestro original Escudo Nacional, sin embargo, parece que hay fuerzas externas que se niegan a ceder en dicha determinación, así como también existen gobernantes prestos a subordinarse frente a la más mínima amenaza de quienes de verdad tienen el poder...

Así será, sucesivamente, hasta que se nos logre hacer olvidar cual es nuestro verdadero Escudo patrio, herencia de victoria, abnegación, esfuerzo y unidad de aquellos días de nacimiento de nuestra patria, el cual hoy ha sido prostituido y ultrajado, dejándolo ovalado y medio chueco, eliminando al Cóndor y al Huemul, que representan a los diversos sectores de nuestra geografía, como la cordillera, que no son otra cosa que el mismo Chile.

Pero existe algo aun más repugnante que esto, nos referimos a la estrella de David insertada subliminalmente en el interior del cubo, y que sin duda alguna, apunta al planeado establecimiento de una nueva Tierra prometida para Israel en los territorios patagónicos de Chile y Argentina; territorios infrapoblados, muy rico en bauxita y otras materias primas. *"Tal como van las cosas, Chile limitará al Sur con el Bio Bio"* como lo señala Miguel Serrano en su libro titulado *"Se acabo Chile"* y en el cual nos indica a los cabecillas magnates de este plan, como Bill Gates, George Soros y Douglas Tompkins.

¿Pero qué podemos hacer frente a todo esto?

Nada, salvo despertar a otros chilenos para así levantar la voz de esta Nación. Es urgente que se tome consciencia de todas las consecuencias que trae un acto como la moda de degenerar a nuestra propia identidad.

A nosotros, los Nacionalsocialistas, jamás podrán silenciarnos un montón de cobardes antichilenos y enfermos. Sin embargo, abunda una muy confundida juventud, que no está dispuesta da defender aquello por lo que murieron sus antepasados. En lugar de eso, ellos se ciegan voluntariamente en una aparente "lucha contra el Estado

opresor”, como pretenden hacernos creer los señores anarquistas, los cuales son apoyados por los marxistas- pseudo socialistas, creados y permitidos por los capitalistas-libremercaderistas y aplaudidos y promovidos por los sionistas-globalizadores de las grandes multinacionales, ipara que después digan que el sistema es Fascista!... ¡¿Qué es eso, Hombre?!

¡CHILENOS A LA ACCIÓN!